

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintiuno, con una asistencia de 61 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 48 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente, la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020, de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados de los puntos enlistados, fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura; asimismo, se instruyó el trámite administrativo correspondiente.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Martha Soledad Ávila Ventura, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se inscribe en Letras de Oro en el muro de honor del Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles del Congreso de la Ciudad de México, la leyenda Universidad Autónoma de la Ciudad de México suscrita por diputadas y diputados del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el primer párrafo y se adiciona un segundo párrafo a la fracción I del artículo 10 de la Ley Orgánica del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México en materia de rendición de cuentas, suscritas por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Planeación del Desarrollo y la de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 495 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria del Partido Encuentro Social. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XV al artículo 25 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican diversas disposiciones de la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y Niños en primera infancia en el Distrito Federal en materia de actualización, suscrita por la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Uziel Medina Mejorada, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto de la Ley para Propagar la Inmunidad Adquirida y Otorgar Ayuda Solidaria a Favor de los Deudos de la Pandemia COVID-19 en la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Salud.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 16 y 31 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto por el que se adicionan los párrafos tercero y cuarto y se recorren los subsecuentes del artículo 201 bis de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Rural.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Alerta Social de la Ciudad de México y se adicionan los artículos 13 bis y 13 ter a la misma, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto por el que se adiciona una fracción III al artículo 140 recorriendo en su orden las siguientes de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan dos párrafos del artículo 2343 del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse a la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Pleno del Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 157 bis 1 de la Ley General de Salud, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 10 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 328 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 108 y se adiciona el artículo 182 bis del Código Penal para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 13 y se reforma la fracción II del artículo 15 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII y se adiciona la fracción VIII, recorriéndose en su orden la fracción subsecuente del artículo 106 de la Ley de Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua de la Ciudad de México. La

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral del Agua.

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se agrega una fracción VIII bis al artículo 48 y se crean los artículos 58 bis, 58 ter y 58 quarter de la Ley Orgánica de la Fiscalía de General de Justicia de la Ciudad de México, a efecto de crear la Fiscalía Especializada de Investigación de Delitos de Tortura y el Registro de Delitos de Tortura de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Temístocles Villanueva Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción VI del artículo 8, del artículo 68 y artículo 73 penúltimo párrafo todos de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 34 fue retirado del orden del día.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se reforman las fracciones II, VI y VII del artículo 9 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Derechos Culturales. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Ricardo Fuentes, a nombre de la Comisión de Derechos Culturales, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto: con 55 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria realizar las incorporaciones a la sesión.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen mediante el cual se reforma el artículo 64 de la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México que presenta la Comisión de Derechos Culturales. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, a nombre de la Comisión de Derechos Culturales, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto: con 51 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se abroga la Ley de Salud del Distrito Federal y se expide la Ley de Salud de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Salud. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes a nombre de la Comisión de Salud, para fundamentar el dictamen.

Las y los Diputados: América Alejandra Rangel Lorenzana, José Luis Rodríguez Díaz de León, César Garrido López, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y a favor del dictamen.

De la misma manera, las y los Diputados: Víctor Hugo Lobo Román, Leonor Gómez Otegui, Lizette Clavel Sánchez, Miguel Ángel Macedo Escartín, María de Lourdes Paz Reyes, María Gabriela Salido Magos, Martha Soledad Ávila Ventura, Carlos Hernández Mirón, Jorge Gaviño Ambriz, solicitaron el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular: con 47 votos a favor, 13 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Víctor Hugo Lobo Román, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 58 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Lourdes Paz Reyes, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 47 votos a favor, 11 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Lourdes Paz Reyes, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Sandra Ruíz Hernández, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 53 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 58 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, para desahogar la reserva. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó el uso de la palabra para hablar en contra. En votación nominal con: con 18 votos a favor, 38 votos en contra y 0 abstenciones, se desechó la propuesta de modificación.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 53 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, para desahogar la reserva. Las y los Diputados: Martha Patricia Llaguno Pérez, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Christian Damián Von Roehrich de la Isla, Isabela Rosales Herrera, Valentina Valia Batres Guadarrama, Alberto Martínez Urincho, Federico Döring Casar, María de Lourdes Paz Reyes, solicitaron el uso de la palabra para hablar en contra y a favor de la propuesta de modificación. En votación nominal con: con 13 votos a favor, 40 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación. (se realizó una rectificación)

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, para desahogar la reserva. En votación nominal con: con 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la propuesta de modificación.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal en lo particular en un solo acto de los artículos reservados 3, 6, 76 y 86; 67 y 81; 151 y 153; 12 fracción XXVII, 12 fracción XXIX, 84, 64 fracción IV y el artículo transitorio Décimo, con las modificaciones aprobadas por el Pleno en votación nominal, y los artículos 65 fracción VI y 6 fracción XXV en términos del dictamen: con 45 votos a favor, 12 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen. La Presidencia, solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Educación. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez a nombre de la Comisión de Educación, para fundamentar el dictamen.

El Diputado Víctor Hugo Lobo Román y el Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó el uso de la palabra para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria a recoger la votación nominal del dictamen en lo general y en lo particular en un solo acto: con 50 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia solicitó remítase a la Jefatura de Gobierno para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 37, 38, 41 y 43, fueron retirados del orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021**

I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución a fin de exhortar a diversas autoridades de la Ciudad de México a proteger el área natural protegida de la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a diversas autoridades información relativa a las acciones que han realizado para dar cumplimiento a los efectos del amparo en revisión 641/2017 concedido a los quejosos pertenecientes al pueblo de San Andrés Mixquic y los avances de restauración de los elementos naturales afectados en el suelo de conservación, así como las acciones tendientes al saneamiento y protección del equilibrio ecológico de dicha zona. En votación nominal con: 12 votos a favor, 28 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que este Honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta a las personas Titulares de la Secretaría de Economía de la Ciudad de México, de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para que en el ámbito de sus atribuciones de forma coordinada lleven a cabo un proceso de reubicación del comercio en vía pública en la zona de Polanco, suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México a que implemente mecanismos de recepción de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos en los hospitales de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

También, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita respetuosamente al gobierno del estado de Sinaloa para que en el ámbito de sus atribuciones realice las acciones necesarias para la protección de los animales y evitar actos de violencia como los suscitados el pasado 15 de abril en el municipio de Ahome, suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Las Diputadas Leticia Varela y Anayelli Jardón, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA,
JUEVES 29 DE ABRIL DE 2021



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta de manera respetuosa al Congreso de la Ciudad de México a que, una vez que la emergencia sanitaria lo permita, promocióne la realización de recorridos turísticos en el Recinto de Donceles, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Diputada Lilia María Sarmiento solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita respetuosamente a la Fiscalía General de la República su intervención en el caso de la joven que murió en manos de su presunta pareja en el estado de Veracruz, con el objeto de que las víctimas indirectas reciban la justicia por parte de la autoridad responsable, suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones brinde las medidas necesarias a las víctimas indirectas del accidente vial en la colonia Clavería en la alcaldía Azcapotzalco, en el cual desgraciadamente perdió la vida un menor de edad. Asimismo se solicita respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Movilidad, de la Secretaría de Obras y Servicios, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la alcaldía Azcapotzalco, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones desarrollen la infraestructura vial que garantice la seguridad de los ciclistas en la demarcación territorial de Azcapotzalco, suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibieron dos efemérides; la primera relativa al Día del Trabajo, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín y la segunda con motivo de la celebración del 30 de abril, Día del Niño y la Niña, suscrita por la Diputada Anayelli Guadalupe Jardón Ángel. La Presidencia, solicitó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria y solemne que tendrán lugar el día martes 04 de mayo de 2021, a las 09:00 horas.